Bogotá garantiza elecciones en paz y seguras

-36 alertas por delitos electorales se han atendido a la fecha de manera integral desde la Administración Distrital.

-Se han consolidado dieciséis (16) planes de acción por cada Alcaldía Local dando respuesta a las recomendaciones de Alertas Tempranas, teniendo en cuenta los factores diferenciales de cada localidad y la competencia que tienen las mismas.

-Más de 6 millones de votantes están habilitados para sufragar en la ciudad. Para este 29 de octubre, 2411 ciudadanos se han postulado par las elecciones locales. Este grupo incluye a 9 candidatos a la Alcaldía, 534 candidatos al Concejo y 1868 candidatos a las Juntas Administradoras Locales.

Bogotá, D.C., 13 de octubre de 2023. El Distrito Capital, realizó la VI sesión de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento a los procesos electorales 2023, la cual se destaca en Colombia por su esfuerzo en la promoción de garantías electorales, a través de una estrecha colaboración con las diversas instituciones que conforman la comisión, asegurando que se establezcan todas las garantías para los más de 6 millones de votantes habilitados para votar en la ciudad y los 2411 ciudadanos que han optado por postularse en las elecciones locales. Este grupo incluye a 9 candidatos a la Alcaldía, 534 candidatos al Concejo y 1868 candidatos a las Juntas Administradoras Locales.

El secretario de Gobierno, José David Riveros, manifestó "Esta comisión tiene dos objetivos, uno, articular a todas las instituciones, tanto Nacionales como Distritales, para tener claridad de cómo cada una se ha estado preparando para las elecciones y dos, escuchar a todos los organismos de control frente a las alertas que cada uno ha puesto frente a la ciudad de Bogotá, y las recomendaciones que se tienen por los diferentes tipos de riesgos. Es importante oír a los candidatos, a sus voceras y voceros de los partidos políticos frente a las situaciones que consideran importante tener en cuenta, previas a las votaciones del 29 de octubre”.

Además, afirmó que, “estas elecciones serán seguras, confiables y sobre todo, contarán con toda la logística necesaria para llevarlas a cabo”.

Durante la realización de la Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento a los procesos electorales 2023, se resaltó las dos rutas de atención ante delitos electorales con las que cuenta Bogotá:

-La primera ruta de líderes y defensores de derechos humanos, en la cual, al momento se tienen 22 casos denunciados, atendidos por la Unidad Nacional de Protección, Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Gobierno.

-La segunda ruta de atención se trabaja en conjunto con la secretaría de la Mujer y la secretaría de Gobierno para erradicar la violencia política contra la mujer, esta ruta a la fecha ha atendido 14 casos. La atención de estos casos se realiza por medio de equipo especializado en psicología, jurídica, trabajo social con la compañía de la Fiscalía General de la nación y la Unidad nacional de Protección.

Con estas rutas y la articulación de los diferentes actores electorales, se busca que Bogotá garantice unas elecciones en paz y en tranquilidad el próximo 29 de octubre en sus 20 localidades.